



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf. 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2020/5544K
Procedimiento:	Sesiones del Pleno
Asunto:	Convocatoria sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el 1 de septiembre de 2020
PLANIF (PLANIF)	

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento; artículos 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículos 56 y siguientes del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento.

En uso de las competencias que le confiere la legislación aplicable, esta Alcaldía **RESUELVE**:

PRIMERO: Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** para su celebración el **MARTES, 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020, a las 20,00 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 60 del Reglamento Orgánico, se entenderá convocada 48 horas después. (Art. 90 del R.O.F.).

SEGUNDO: Fijar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión de 4 de agosto de 2020.
2. Resoluciones de la Alcaldía en trámite de dar cuenta a los miembros de la Corporación,
En Particular:
 - Resolución 2020/1135; Dejar sin efecto sustitución Alcaldía.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

3. Estado de Ejecución del Presupuesto correspondiente al segundo trimestre de 2020, en trámite de dar cuenta al Pleno de la Corporación.
4. Adhesión al proyecto educativo “La ciudad de las niñas y los niños.- Aprobación.
5. Reglamento de régimen interno del Centro Municipal de Atención Temprana.- Aprobación inicial.
6. Denominación de calles, rotondas y parque público de la ciudad de Novelda.- Aprobación.
7. Expropiación forzosa para la instalación de sistema de cloración de agua en la red de distribución denominada Novelda 2.- Aprobación definitiva de la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.
8. Cesión directa y gratuita de parte del antiguo centro de salud a la asociación “Capaz (Atención a personas con discapacidad) de Novelda”.- Aprobación.
9. Cesión directa y gratuita de parte del antiguo centro de salud a la asociación “Asociación Parkinson Alicantina de Novelda (A.P.A.N.)”.- Aprobación.
10. Propuesta de resolución presentada por Vox Novelda relativa a regular el uso de patinetes eléctricos.
11. Ruegos y Preguntas, y en particular preguntas contestadas por escrito en trámite de dar cuenta.

TERCERO: Que por la Secretaría se proceda a la notificación electrónica de la presente convocatoria, mediante comparecencia en la sede electrónica municipal, comunicando a los Señores Concejales que a partir de esta fecha, tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. (Art. 46.2.b de la Ley 7/1985 de 2 de abril, en relación con el 138 del R.O.F). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf. 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Diligencia del Secretario para hacer constar que la presente Resolución se corresponde en su integridad con lo acordado por el Sr. Alcalde. Dese traslado al Libro de Resoluciones. (Art. 3.2.e, del Real Decreto 128/2018, del RJFALHN, Art. 198 y sgtes. del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, del ROF)